

**FORMULARIO DE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**



**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR**

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES <b>05-IM-DANC-2018</b>		FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa) <b>20/11/2018</b>	
VIÁTICOS	<b>X</b>	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS
			ALIMENTACIÓN

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR <b>LÁNDARURI MIGUEL</b>		PUESTO QUE OCUPA: <b>DIRECTOR</b>	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAAL <b>GUAYAS - GUAYAQUIL</b>		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR <b>DIRECCIÓN DE ALTO NIVEL COMPETITIVO</b>	
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
<b>21-11-2018</b>	<b>20H50</b>	<b>29-11-2018</b>	<b>23H30</b>

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:  
**MIGUEL LÁNDARURI**

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

**SEGUIMIENTO TÉCNICO AL PROYECTO DE ALTO RENDIMIENTO**

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	TAME	QUITO - GUAYAQUIL	21-11-2018	20H50	21-11-2018	21H30
TERRESTRE	PARTICULAR	GUAYAQUIL - QUITO	29-11-2018	14H30	29-11-2018	23H30

**DATOS PARA TRANSFERENCIA**

NOMBRE DEL BANCO: <b>AUSTRO</b>	TIPO DE CUENTA: <b>AHORROS</b>	No. DE CUENTA: <b>8570132</b>
------------------------------------	-----------------------------------	----------------------------------

**FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE**

**FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE**

ASESOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
LCDO. MIGUEL LÁNDARURI  
C.C. 0802551135

SECRETARÍA DEL DEPORTE  
**EDUARDO GONZÁLEZ RESTREPO**  
SUBSECRETARÍA DE DEPORTE Y ACTIVIDAD FÍSICA

**FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO**

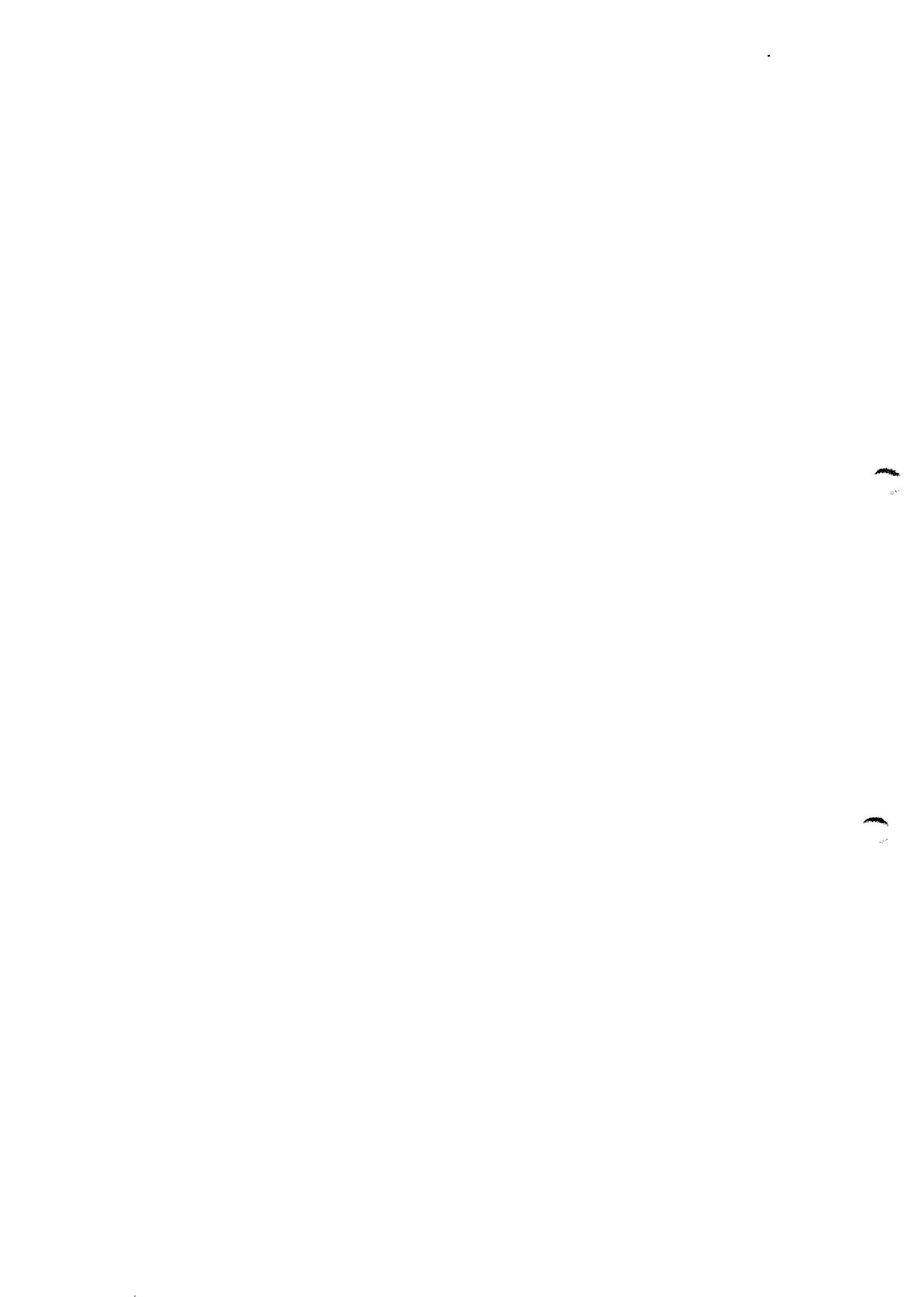
NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

**EDUARDO GONZÁLEZ RESTREPO**  
SUBSECRETARÍA DE DEPORTE Y ACTIVIDAD FÍSICA

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

DIRECCIÓN FINANCIERA		MINISTERIO DEL DEPORTE
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	<b>11 ENE. 2019</b>	HORA: <b>1600</b>
ANEXOS:	<b>SI</b>	
NOMBRE:	<b>MAE</b>	<b>1</b>
RECIBIDO POR		





Memorando Nro. SD-DANC-2018-2424

Quito, D.M., 16 de noviembre de 2018

**PARA:** Sr. Ing. Carlos Antonio Loor Reyes  
**Coordinador General Administrativo Financiero**

**ASUNTO:** Anticipo de Viaticos

Mediante Memorando Nro. SD-DANC-2018-2358, y Memorando Nro. SD-DANC-2018-2417 de 2018 se designa el desplazamiento desde el 21 al 30 de noviembre de 2018, a las provincias del Guayas para realizar el seguimiento al proyecto "Apoyo al Deporte de Alto Rendimiento 2018" para realizar seguimiento técnico al Campeonato Panamericano de Escala, reuniones de planeación 2019, socialización del Sistema Informático del Proyecto "Apoyo al Deporte de Alto Rendimiento 2019" y reprogramaciones 2da asignación Alto Rendimiento 2018.

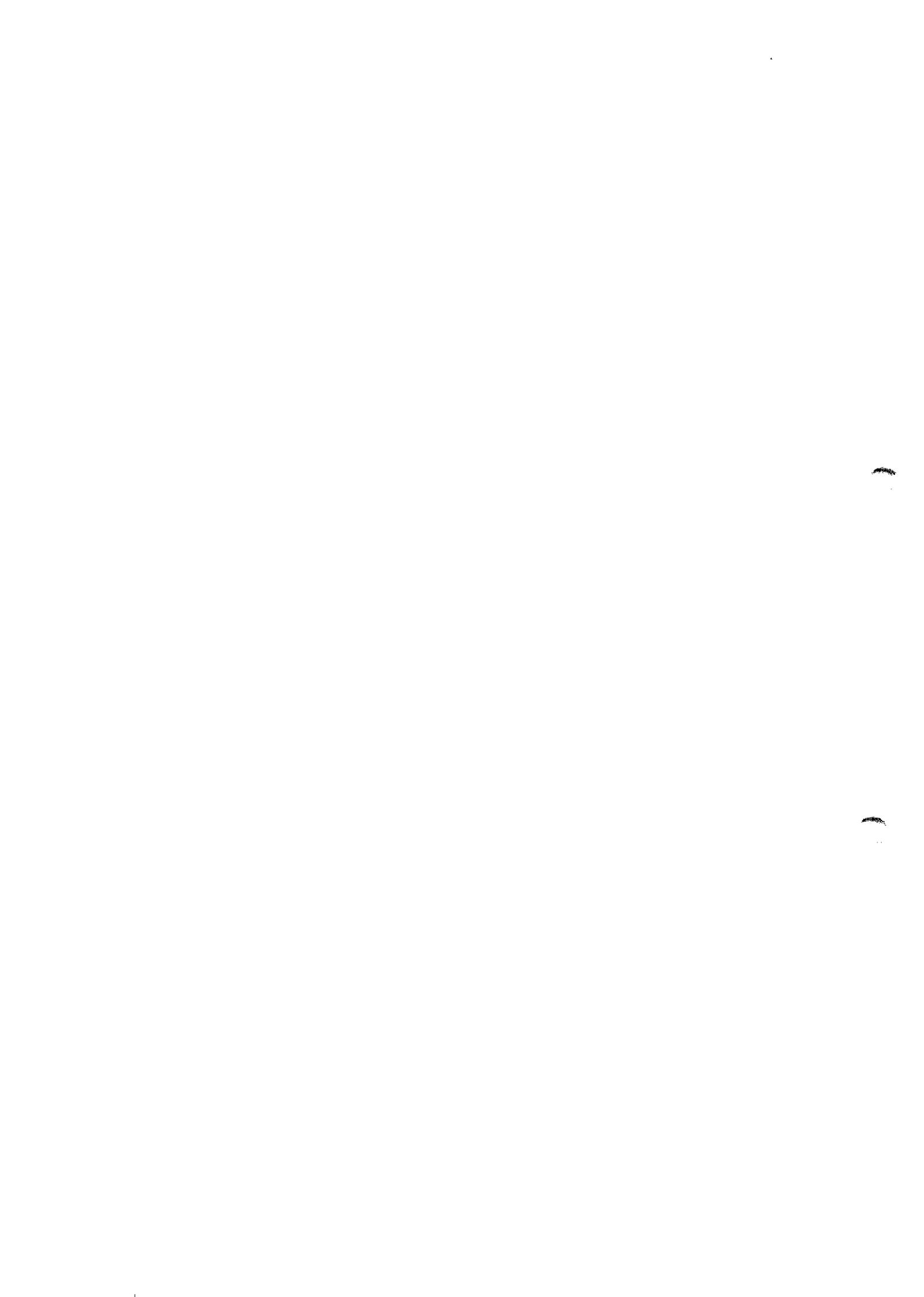
Por lo expuesto anteriormente, solicito se realice las gestiones necesarias para que se me conceda el respectivo anticipo de viáticos, con la finalidad de cubrir los gastos que demandan mi estadia durante el cumplimiento de la comisión de servicios.

Atentamente,

Lcdo. Miguel Ángel Landáuzuri Bustos  
**DIRECTOR DE ALTO NIVEL COMPETITIVO**

co

COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA			MINISTERIO DEL DEPORTE
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS			
16 NOV. 2018		HORA: 14:14	
ANEXOS:	SI		
NOMBRE:	maei		
RECIBIDO POR			





Memorando Nro. SD-DANC-2018-2417

Quito, D.M., 15 de noviembre de 2018

**PARA:** Sr. Abg. Eduardo Alonso González Restrepo  
Subsecretario de Deporte y Actividad Física

**ASUNTO:** Solicitud aprobación desplazamiento en Servicios Institucionales para "Reuniones Técnicas" del proyecto "Apoyo al Deporte de Alto Rendimiento 2018", mes Noviembre 2018.

De mi consideración:

Me permito comunicar, que se realizará "Reuniones Técnicas" del proyecto "Apoyo al Deporte de Alto Rendimiento 2018" con las Federaciones Ecuatorianas por Deporte, en la ciudad de Guayaquil del 26 al 30 de noviembre de 2018, acorde a calendario de actividades panificadas.

Es importante señalar que los "Seguimientos Técnicos" y las "Reuniones Técnicas" son fundamentales para verificar el correcto cumplimiento en la ejecución del Proyecto: "Apoyo al Deporte de Alto Rendimiento 2018", respaldados en el Acuerdo Ministerial N° 758 "Reforma al Reglamento Operativo de Ejecución del Proyecto Apoyo al Deporte de Alto Rendimiento 2018 - 2020" de fecha 30 de noviembre de 2017, en la que estipula:

**Art. 7. Beneficios.- numeral 2. Evaluación periódica de los deportistas de alto rendimiento, literal a) Evaluar y realizar el seguimiento y acompañamiento a cada uno de los deportistas incorporados en el proyecto a través del Ministerio del Deporte, Comité Olímpico Ecuatoriano (COE) y Comité Paralímpico Ecuatoriano (CPE).**

**Art. 8. Entrega y Ejecución del recurso para atender los Beneficios de los Atletas, numeral 2. Evaluación periódica de los deportistas de alto rendimiento: El Ministerio del Deporte, Comité Olímpico Ecuatoriano (COE) y Comité Paralímpico Ecuatoriano (CPE), serán los encargados de realizar el seguimiento al proyecto y acompañamiento a los atletas y profesionales inmersos en el mismo.**

**Art. 23. El Control, Seguimiento y Evaluación, numeral 5. Seguimiento permanente a los atletas en eventos deportivos, y visitas técnicas."**

Los temas que se abordarán en las "Reuniones de Trabajo" serán:

- Reunión de Planeación Federativa 2019
- Socialización Sistema Informático del Proyecto Apoyo al Deporte de Alto Rendimiento 2019
- Reprogramaciones 2° Asignación Alto Rendimiento 2018

Con este antecedente, siendo parte de mis competencias en mi calidad de Director, y dado la importancia de los temas a tratar, me permito solicitar de la manera más cordial, se autorice mi desplazamiento para el cumplimiento en Comisión de Servicios Institucionales, así como de un pasaje aéreo, del 26 al 30 de noviembre de 2018, para asistir a las reuniones referidas, en la que también asistirán los Técnicos de esta Dirección, Personeros de las Federaciones Ecuatorianas por Deporte y del Comité Olímpico Ecuatoriano.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

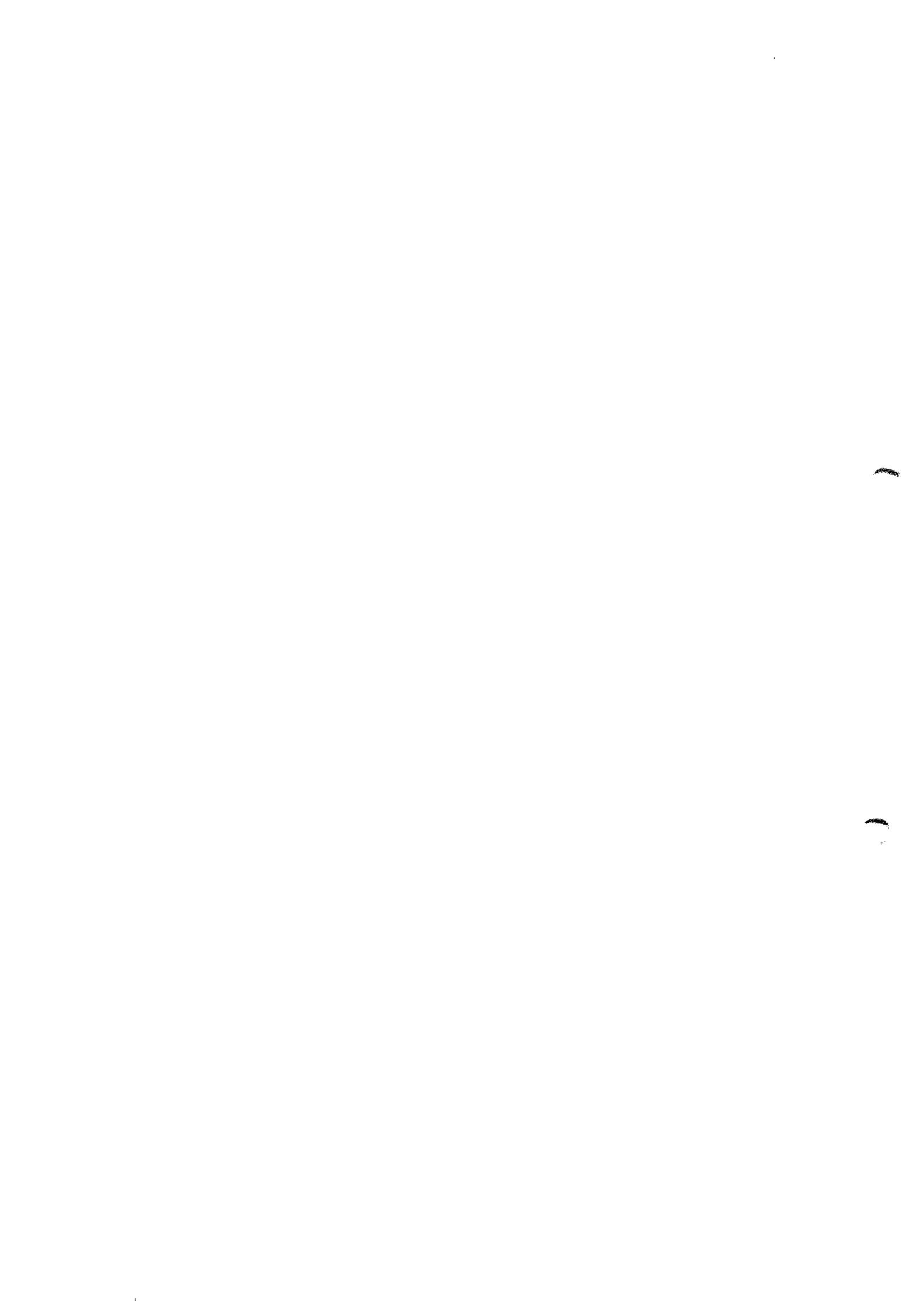
Lcdo. Miguel Ángel Landázuri Bustos  
DIRECTOR DE ALTO NIVEL COMPETITIVO

fg

SUBSECRETARÍA DE DEPORTE Y ACTIVIDAD FÍSICA			MINISTERIO DEL DEPORTE
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS			
15 NOV, 2018		HORA: 17:12	
ANEXOS: _____		) HOJA	
NOMBRE: _____		GARCÉSUGA	
		RECIBIDO POR	

MIGUEL ANGEL  
LANDAZURI BUSTOS

Nombre de documento:  
Solicitud de Desplazamiento  
Fecha de Emisión: 15/11/2018  
Hora de Emisión: 17:12  
Usuario: mgarcésuga  
Correo Electrónico: mgarcésuga@deporte.gob.ec  
Dirección: Calle 10 de Agosto y Calle 12 de Agosto  
Teléfono: (02) 22211111



SECRETARÍA DE DEPORTE  
 SUBSECRETARÍA DE DEPORTE Y ACTIVIDAD FÍSICA  
 RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

MINISTERIO DEL DEPORTE

12 NOV. 2018 HORA: 13:19

ANEXOS: \_\_\_\_\_

NOMBRE: \_\_\_\_\_

RECIBIDO POR \_\_\_\_\_

**AUTORIZADO**  
 FINES DE SEMANA  
 12/11/2018



**Memorando Nro. SD-DANC-2018-2358**  
 Quito, D.M., 12 de noviembre de 2018

**PARA:** Sr. Mgs. Ivan David Guanoliquin Nasimba  
 Subsecretario de Deporte y Actividad Física, Subrogante

**ASUNTO:** Solicitud aprobación Cronograma desplazamiento de técnicos en Cumplimiento de Servicios Institucionales para "Seguimiento Técnico" a los deportistas y Reuniones del proyecto "Apoyo al Deporte de Alto Rendimiento 2018", mes Noviembre 2018.

Me permito comunicar, que se realizará "Seguimiento Técnico" a los deportistas y "Reuniones Técnicas" del proyecto "Apoyo al Deporte de Alto Rendimiento 2018, en diferentes ciudades del país del 13 de noviembre al 04 de diciembre de 2018, acorde a calendario de actividades panificadas.

Es importante señalar que los "Seguimientos Técnicos" y las "Reuniones Técnicas" son fundamentales para verificar el correcto cumplimiento en la ejecución del Proyecto: "Apoyo al Deporte de Alto Rendimiento 2018", respaldados en el Acuerdo Ministerial N° 758 "Reforma al Reglamento Operativo de Ejecución del Proyecto Apoyo al Deporte de Alto Rendimiento 2018 - 2020" de fecha 30 de noviembre de 2017, en la que estipula:

- Art. 7. Beneficios.- numeral 2. Evaluación periódica de los deportistas de alto rendimiento, literal a) Evaluar y realizar el seguimiento y acompañamiento a cada uno de los deportistas incorporados en el proyecto a través del Ministerio del Deporte, Comité Olímpico Ecuatoriano (COE) y Comité Paralímpico Ecuatoriano (CPE).*
- Art. 8. Entrega y Ejecución del recurso para atender los Beneficios de los Atletas, numeral 2. Evaluación periódica de los deportistas de alto rendimiento: El Ministerio del Deporte, Comité Olímpico Ecuatoriano (COE) y Comité Paralímpico Ecuatoriano (CPE), serán los encargados de realizar el seguimiento al proyecto y acompañamiento a los atletas y profesionales inmersos en el mismo.*
- Art. 23. El Control, Seguimiento y Evaluación, numeral 5. Seguimiento permanente a los atletas en eventos deportivos, y visitas técnicas."*

Los temas que se abordarán en las "Reuniones de Trabajo" serán:

- Reunión de Planeación Federativa 2019
- Socialización Sistema Informático del Proyecto Apoyo al Deporte de Alto Rendimiento 2019
- Reprogramaciones 2° Asignación Alto Rendimiento 2018

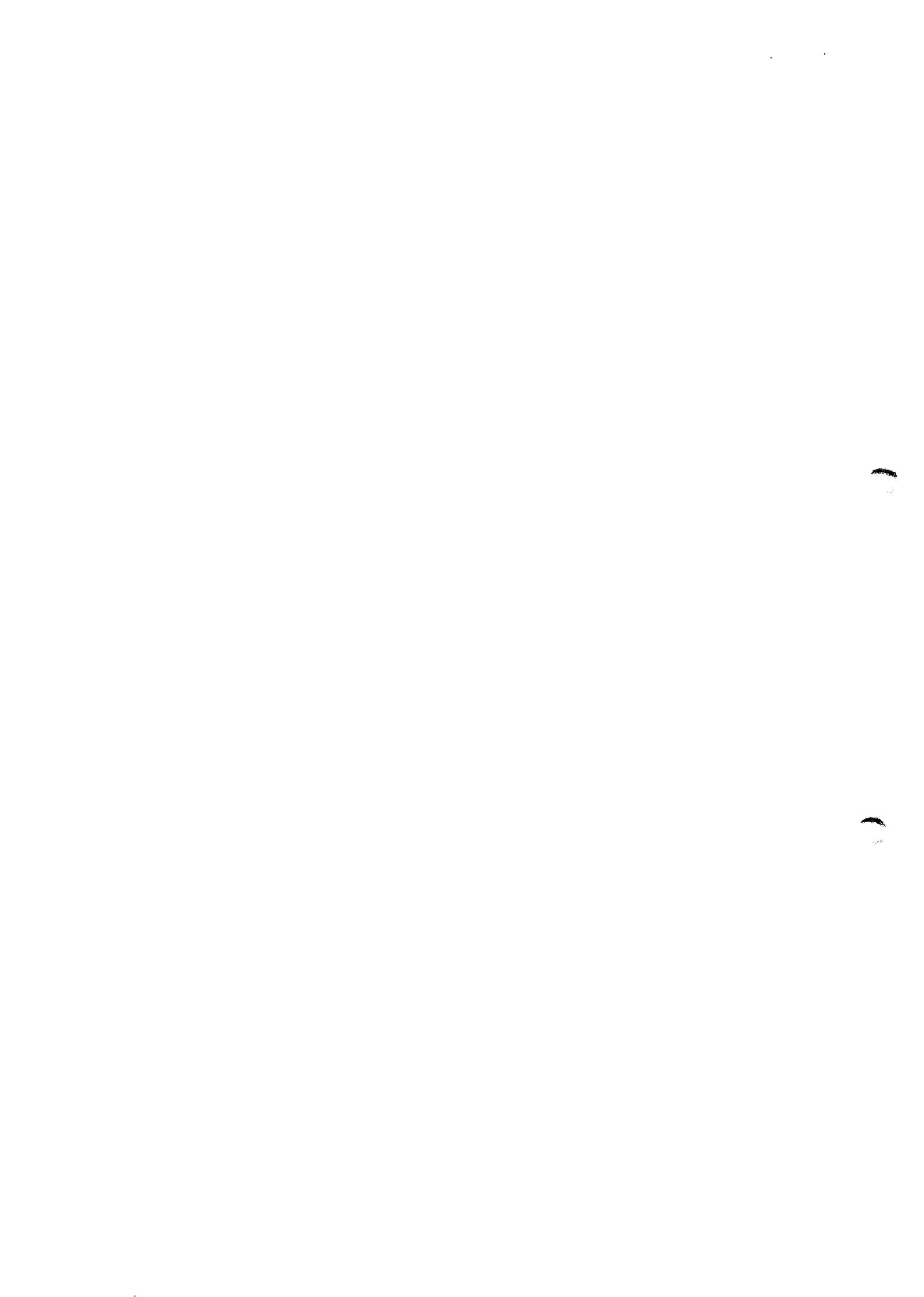
En atención a lo dispuesto en el Acuerdo Ministerial N° 068 "Norma Técnica para el Pago de Viáticos y Movilizaciones dentro del país para las y los Servidores en las Instituciones del Estado", indica el Art. 12.- Pago de viáticos en días feriados.- Se prohíbe conceder autorización a las y los servidores y las y los obreros del sector público para el cumplimiento de servicios institucionales, fuera de su domicilio y/o lugar habitual de trabajo durante los días feriados o de descanso obligatorio, excepto en aquellos casos excepcionales dispuestos por la máxima autoridad o su delegado.

Cabe recalcar que dentro de este cronograma constan seguimientos técnicos a diferentes eventos y distintas ciudades del país, que como parte de los mismos coinciden en días de descanso obligatorio sábado y domingo, para los técnicos que se describen a continuación:

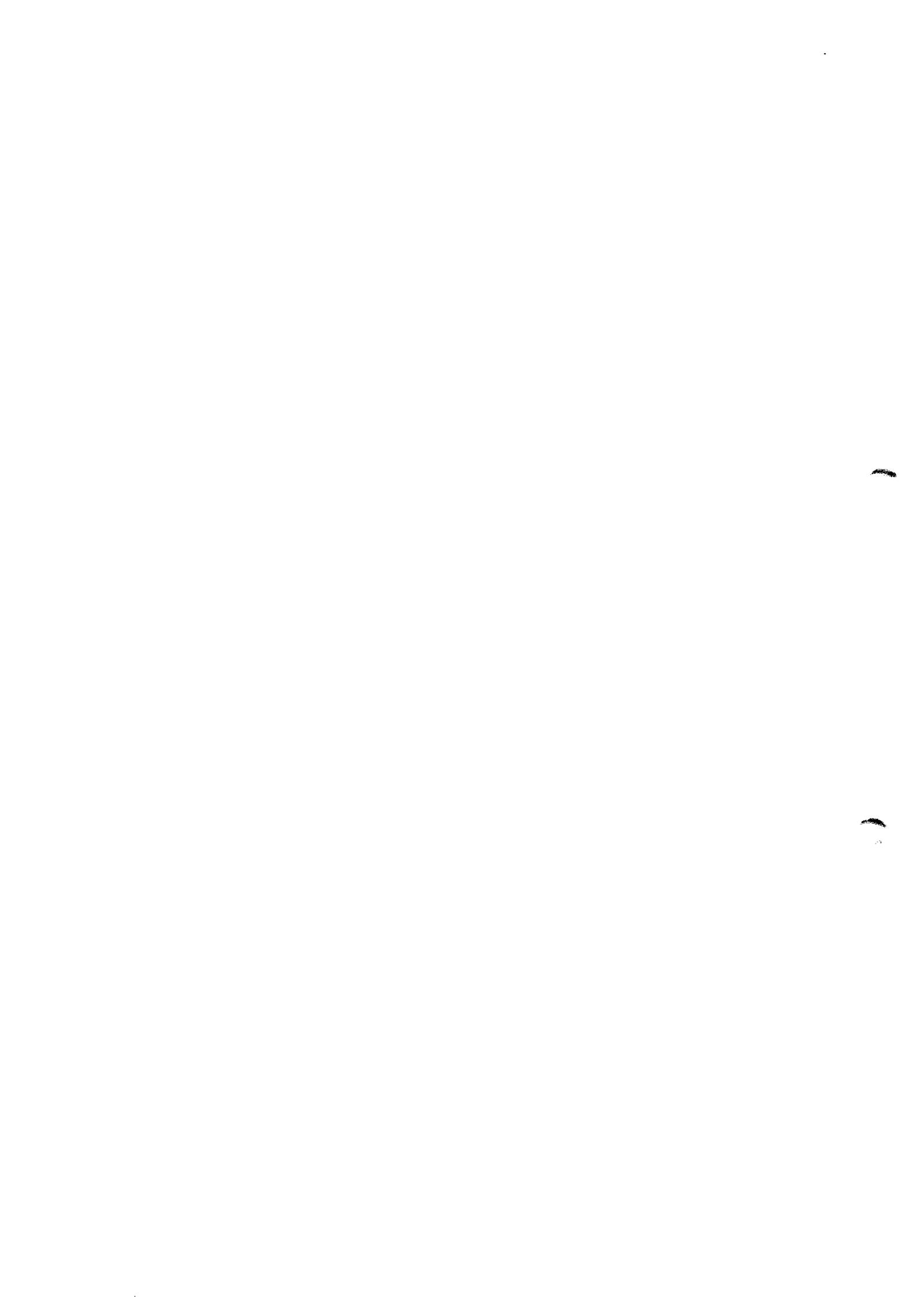
12 NOV. 2018 16:05

RECIBIDO POR \_\_\_\_\_

Av. General de Villarreal 510 122 y Av. 6 de diciembre







**CERTIFICACION PRESUPUESTARIA**

Institucion:	SECRETARIA DEL DEPORTE		NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACION		
Inid. Ejecutora:	SECRETARIA DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL			689	20	11
Inid. Desc:						
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO				
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS				
CLASE DE REGISTRO		COM	CLASE DE GASTO		OGA	

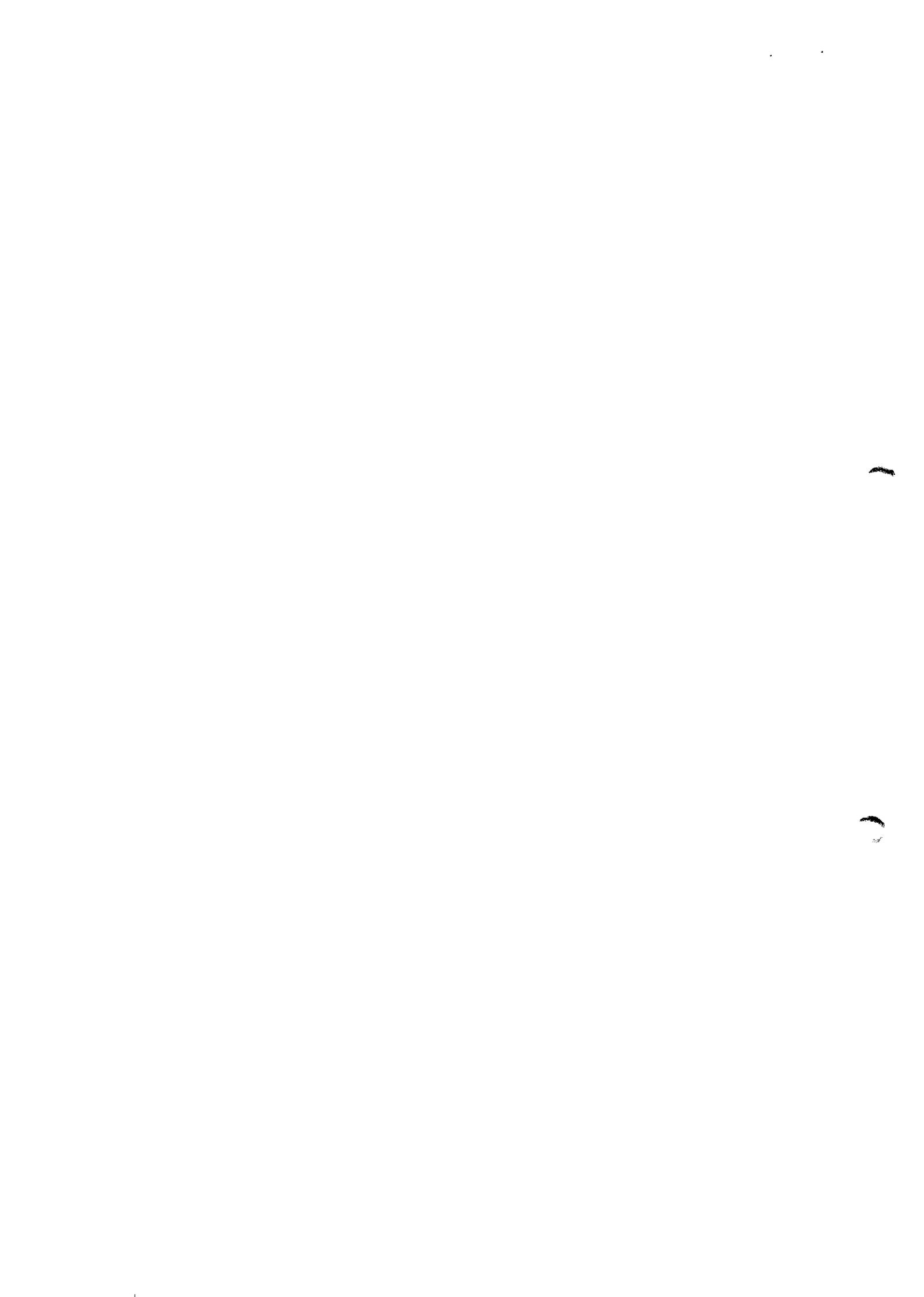
**CERTIFICACION PRESUPUESTARIA**

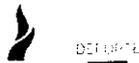
SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$2,625.95
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>									<b>\$2,625.95</b>
<b>TOTAL</b>									

MONTO: DOS MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO DOLARES CON 95/100 CENTAVOS

DESCRIPCION:  
 EN ATENCION AL MEMORANDO NRO. MD-DF-2018-0062 CERTIFICO LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA PARA EL PAGO DE VIATICOS AL INTERIOR POR COMISION DE SERVICIOS REALIZADA POR LOS FUNCIONARIOS DE ESTA CARTERA DE ESTADO, CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION DE ALTO NIVEL COMPETITIVO, QUE CONSTA EN EL POA 2018 DE GASTO CORRIENTE DE LA DIRECCION FINANCIERA. Actualización CP No. 442.

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 Funcionario Responsable	 Director Financiero
HA: 1/2018		





### INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

05-RH-DANC-2018

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

04 DE DICIEMBRE DE 2018

#### DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR  
LANDAZURI BUSTOS MIGUEL ANGEL

PUESTO QUE OCUPA:  
DIRECTOR DE ALTO NIVEL COMPETITIVO

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

GUAYAQUIL - GUAYAS

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR:

DIRECCIÓN DE ALTO NIVEL COMPETITIVO

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:  
MIGUEL ANGEL LANDAZURI BUSTOS

#### INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

**Asunto: SEGUIMIENTO TÉCNICO AL PROYECTO DE ALTO RENDIMIENTO**

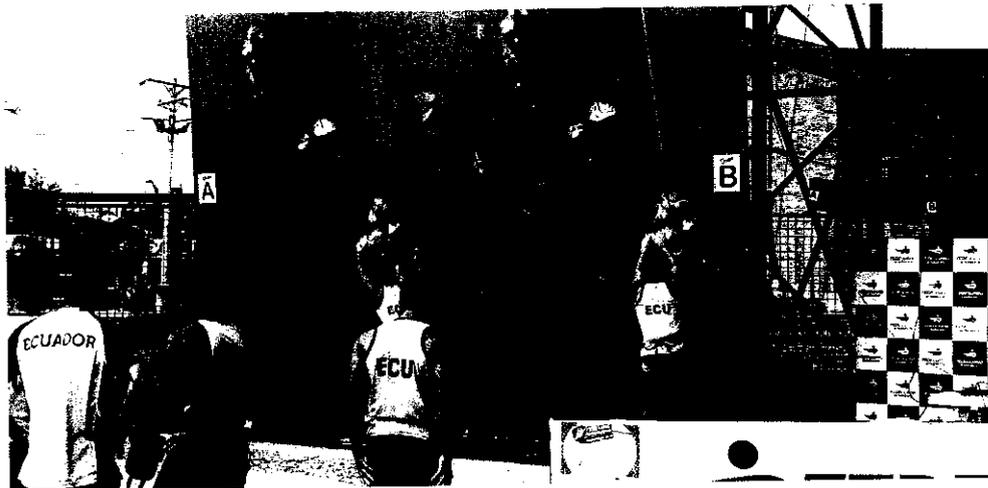
**MIÉRCOLES 21 DE NOVIEMBRE DE 2018**

19:00. - Quito - Tababela  
20:00. - Llegada a Tababela  
20:50. - Tababela - Guayaquil  
21:30. - Llegada a Guayaquil

**JUEVES 22 DE DICIEMBRE 2018.**

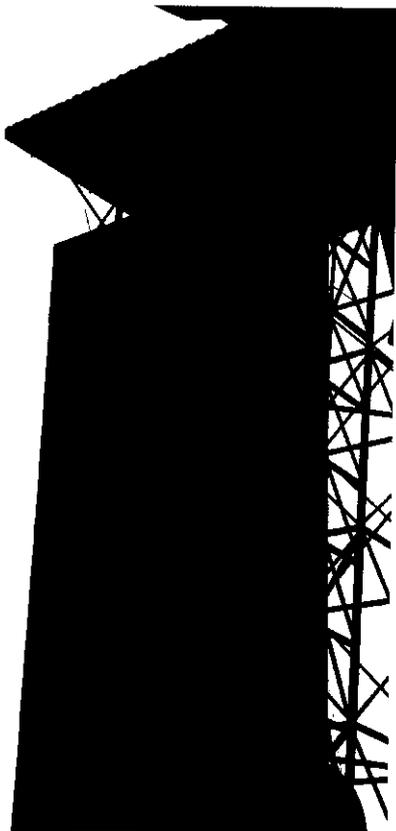
07:00 Desayuno

09:00.- Se asiste a las competencias preliminares modalidad velocidad.



13:00 Almuerzo

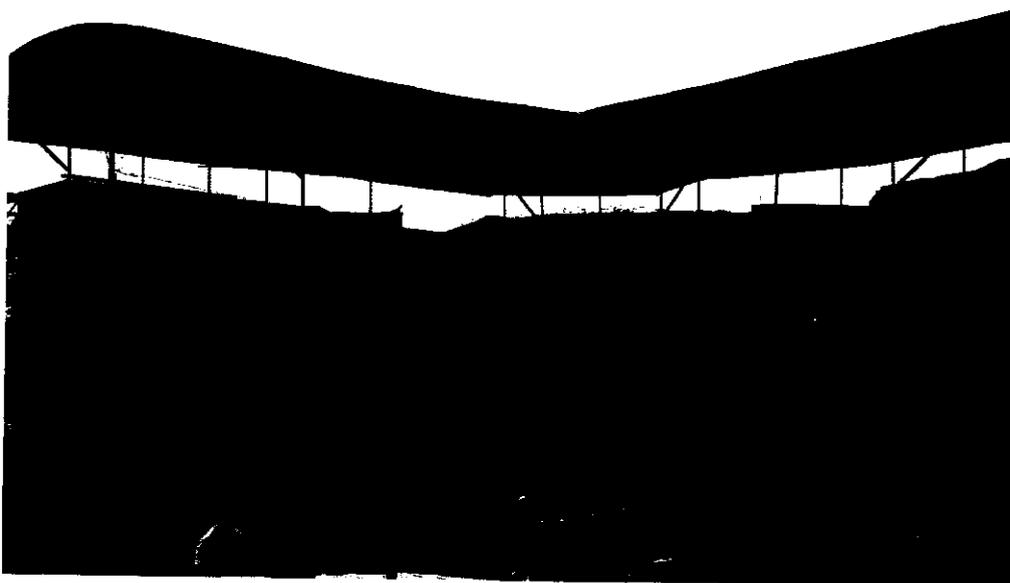
15:00. - Finales de la prueba de velocidad



20:00. - Cena  
21:30. - Descanso

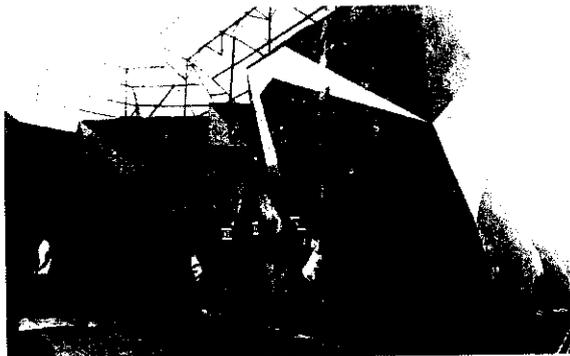
**VIERNES 23 DE JULIO DE 2018**

07:00 Desayuno.  
09:00 Inicio de competencias clasificatorias modalidad bloque.



13:00 almuerzo.

14:00 Prueba final modalidad bloque.



20:00 Cena.

21:00. - descanso

**SABADO 24 DE NOVIEMBRE DE 2018**

07:00 Desayuno

09:00 Inicia el reconocimiento de las vías.

13:00 Almuerzo

14:00 Inicia la competencia clasificatoria de la modalidad dificultad.



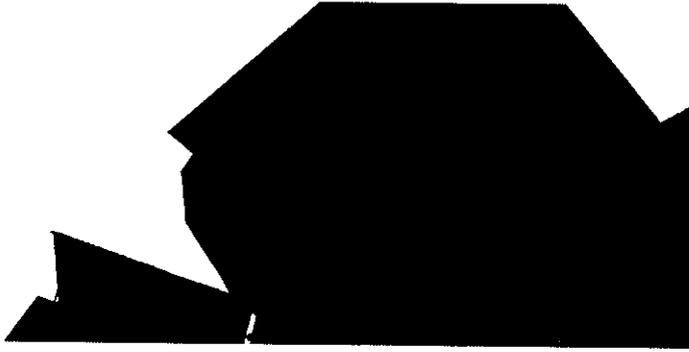
19:00 Cena

21:00 Descanzo

**DOMINGO 25 NOVIEMBRE DE 2018**

07:00 Desayunos

09:00 Inicia las competencias finales de la modalidad dificultad.



13:00 Almuerzo

En la tarde del domingo no hubo participación por que los deportistas descansaron para el día lunes la prueba completa o combinada.

19:00 Cena

21:00 descanso

#### LUNES 26 DE NOVIEMBRE DE 2018

Reunión con la Federaciones Ecuatoriana de Natación

Se da inicio a la reunión con la bienvenida a cargo del Sr. Roberto Ibáñez, Viceministro del Deporte, la Lcda. Ester Zambrano, Coordinadora Técnica Metodológica de Natación realiza la presentación de los eventos planificados para los atletas de alto rendimiento 2019, se realizan las aclaraciones de actividades fundamentales por parte de los entrenadores Juan Fernando Enderica, Gabriel Enderica y David Martínez.

Se presenta el listado de necesidades de los atletas para el 2019, la Federación informa que se establecieron aquellas necesidades individuales y generales esenciales para la preparación de los atletas.

Se presentó el listado de entrenadores que se requieren contratar para atender y preparar a los atletas, se realizaron las consultas sobre la contratación de entrenadores en el extranjero sobre todo el entrenador de Samantha Arévalo.

El Subsecretario de Deporte y actividad física realizó la recomendación de incluir los concentrados en los CEARS para la preparación y atención médica de los atletas durante su preparación y así garantizar un control integral.

La Secretaria recomienda que se ajusten las planificaciones de los diferentes componentes con las observaciones realizadas en la reunión.

10H30 – 12h00

Reunión con la Federaciones Ecuatoriana de Atletismo

El Abg. Eduardo González, Subsecretario da la bienvenida a la Federación y explica la metodología de trabajo para desarrollar la reunión.

Co este antecedente el Ing. Julio Hidrovo, administrador de la Federación inicia con la exposición de los eventos 2019 planificados para los atletas, se abordaron los eventos de fondo, velocidad.

En el caso de los eventos se amplió el análisis de las actividades de Alex Quiñonez y Maribel Caicedo.

La Federación expuso el detalle de los concentrados en el CEARS, a lo cual el Subsecretario recomienda que se detallen los concentrados para todo el año y tomando en cuenta todos los atletas que lo requieran a fin de contar con el número de cupos suficiente para cubrir el 2019.

A continuación, se describe el listado de profesionales técnicos a ser contratados, se recomienda que los valores deben estar acorde a los escalafones y a sus respectivas evaluaciones.

Se profundiza el análisis del atleta José Pachó debido a sus bajos resultados, el atleta se encuentra en apoyo a eventos y será monitoreado para definir su permanencia en el proyecto de alto rendimiento.

Se procedió con el detalle de las necesidades de los atletas, para desarrollar esta actividad la federación solicitará a la Secretaria del Deporte el apoyo con los códigos CPC de varios artículos deportivos para lograr concretar los procesos de contratación pública.

La Secretaria recomienda que se ajusten las planificaciones de los diferentes componentes con las observaciones realizadas en la reunión.

12H00 – 13h30

Reunión con la Federaciones Ecuatoriana de Lucha Amateur

Johnny Zambrano, Cesar Carracero, Jorge González, Ángel Jara, Fredy Acuña, Fabricio Delgado.

Una vez dada la bienvenida a los miembros de la Federación se procede con la explicación de a metodología de trabajo para la reunión.

El profesor Cesar Carracero da inicio con la explicación de los eventos planificados para los atletas de lucha, sobre todo aquellos que se encuentran priorizados para clasificar a Juegos Panamericanos Lima 2019.

También se describieron las actividades de los atletas juveniles, a los cual se recomendó que se analicen más a fondo los eventos y priorizarlos para definir el número de atletas y las actividades esenciales.

La federación informa que los primeros meses del 2019 se tienen planificados eventos internacionales debido a que el macrociclo para el 2019 ya inicio en el mes de noviembre del presente año, situación que garantizará la preparación adecuada para afrontar las participaciones.

Se realizó la descripción de los concentrados en los CEARS para concentrados permanentes, los detalles los van a realizar, la Secretaria recomienda que los concentrados se planifiquen previo a los eventos internacionales.

Equipo interdisciplinario:

La federación solicita que para el próximo año se incluya un asistente técnico, mismo que se será de apoyo fundamental en la participación de los atletas ya que por la dinámica de las competiciones.

Necesidades de los atletas.

La federación realizó la explicación de las necesidades, se enfatizó la adquisición de una colchoneta que es fundamental para el desarrollo de las actividades y entrenamientos.

Con las observaciones realizadas por la Secretaria se solicita a la Federación realizar los ajustes en las matrices y entregar la información actualizada.

Se informó a la federación que la planificación presentada entrará en análisis y priorización, una vez que la Secretaria cuente con el presupuesto 2019 para el alto rendimiento.

13h30 – 14h30

Almuerzo

14h30 – 16h00

Reunión con la Federaciones Ecuatoriana de Judo

Asistentes: Roberto Ibáñez García, Ludwig Ortiz, Fernando Ibáñez, Gastón Pacheco

Eventos de preparación y competencia:

Roberto Ibáñez García, Coordinador Técnico Metodológico da inicio a la exposición de los eventos planificados para el 2019.

La Federación plantea giras de preparación en América y Europa para los atletas que aún tienen posibilidades de clasificar a Juegos Panamericanos y para los atletas clasificados que necesitan mejorar el rendimiento para proyectar los resultados.

CEARS

La federación no planificó concentrados en los CEARS, la Secretaria recomienda que la Federación plantee concentrados considerando que los centros pueden dar atención biomédica a los atletas de alto rendimiento.

Equipo Multidisciplinario:

La Federación plantea mantener los profesionales del año 2018, sin embargo, se solicita realizar el análisis para identificar si será necesario contratar a otros profesionales. Para el año 2019, se debe aplicar la tabla de escalafón.

Necesidades de los deportistas:

La federación planteará la propuesta de adquirir implementación de gimnasio para suplir el pago de gimnasios privados.

La Secretaria solicita realizar el detalle de los implementos en la matriz para analizar la solicitud.

La Secretaria recomienda que se realice la actualización de las matrices en base a las observaciones realizadas.

16h00 – 17h30

Reunión con la Federaciones Ecuatoriana de karate

Asistentes: Julio Escudero, Luis Valdivieso, Alberto Paz, Katherine Insuasti, Midiet Roque, Ronald Anchatuña.

Eventos de preparación y competencia:

La Federación inicia su exposición con los eventos internacionales a los que asistirán los atletas que tienen posibilidades de clasificar a Juegos Panamericanos.

Se describió la importancia de los eventos internacionales de alto nivel como son las Premier League y eventos de Serie A.

Además, se detallaron los eventos internacionales planificados para la categoría junior.

CEARS

La federación ha planificado varios concentrados en los centros previos a las competiciones internacionales.

Además, se recomendó la planificación evaluaciones biomédicas para garantizar una atención integral de los atletas.

Equipo Multidisciplinario:

La federación plantea mantener a los profesionales contratados en el 2018 y continuar con el trabajo.

Necesidades de los deportistas:

Las necesidades que se han proyectado deben ser desglosadas para identificar las necesidades prioritarias de los atletas.

La federación debe ser ajustada con las observaciones realizadas por la Secretaria y luego se debe remitir las matrices al metodólogo.

17h30 – 19h00

Reunión con la Federaciones Ecuatoriana de Boxeo

Asistentes: Anderson Rojas, Frederick González.

Eventos de preparación y competencia:

La federación inicia su participación de eventos en el mes de enero, a lo cual la Secretaria recomienda que la planificación de eventos inicie en el mes de febrero.

Para el 2019 se plantean 2 competencias fundamentales, los juegos panamericanos y el campeonato mundial absoluto.

Se recomienda que para los eventos fundamentales de nivel internacional la federación analice y proyecten el número de atletas que deberían ir a dichos eventos.

CEAR:

Se recomienda que el valor de movilización a los CEAR se planifique en la pestaña de eventos.

La federación ha planificado concentrados en el 2019.

Equipo interdisciplinario:

La federación considera tres entrenadores para el 2019, mismos que vienen trabajando en el 2018.

Necesidades de los deportistas:

Las necesidades de los deportistas están planificadas en base al histórico y tomando en cuenta cierta implementación que ya se entregó en el 2018.

La Secretaria recomienda que se actualicen las matrices de planificación en base a las recomendaciones realizadas en la reunión de trabajo.

19h00

Finalización de las reuniones y traslado al hotel

## MARTES 27 DE NOVIEMBRE DE 2018

08h00 – 09h00

Desayuno y traslado al Comité olímpico Ecuatoriano.

09h00 – 10h30

Reunión con la Federación Ecuatoriana de Levantamiento de Pesas

Asistentes: Luis Zambrano, Julio Pérez.

Eventos de preparación y competencia:

La federación inicia su presentación con el detalle de los eventos Prejuveniles.

El número de atletas Prejuveniles está en dependencia de los eventos que aún faltan por desarrollarse en 2018, donde se espera que más atletas Prejuveniles cumplan con los parámetros para ingresar al alto rendimiento.

Para los eventos absolutos la federación plantea considerar a 10 atletas para las participaciones ya que ellos serán la base de los atletas con posibilidades a clasificar a Juegos Olímpicos.

Los eventos están planificados para que los atletas consigan puntos en el ranking, situación que les permita entrar en zona de clasificación.

CEAR:

La federación plantea concentrados en los CEAR previo a competencias internacionales.

La mayoría de los concentrados se dará en el coliseo de la Federación.

Equipo interdisciplinario:

La federación informa que para el año 2019 se contará con 4 técnicos, aún se está analizando el desempeño de los mismos a fin de poder tomar la decisión y elegir a los técnicos más indicados.

Necesidades de los deportistas:

La federación describe el listado de necesidades de los atletas para el 2019, en el detalle se presenta una cantidad mínima de suplementos y ayudas ergogénicas con la finalidad de cuidar a los atletas en el consumo de lo estrictamente necesario.

10h30 – 11h30

Reunión con la Federación Ecuatoriana de Triatlón

Asistentes: Julio Ramírez, Francisco Tirado,

Eventos de preparación y competencia:

La federación inicia la exposición informando que existe un gran potencial en atletas juveniles que se proyectaran a la categoría elite.

Para la categoría elite se plantean copas mundo y eventos continentales, mismo que le permitirán obtener puntos para el ranking mundial.

Incluir en los eventos en los que Elizabeth Bravo participará en el 2019 y que no tenga inversión del alto rendimiento.

CEAR:

La federación plantea concentrados a principios del año para los atletas que participaran en eventos internacionales a inicios del año.

Equipo interdisciplinario:

La federación plantea un técnico para el 2019.

Necesidades de los deportistas:

La federación describe las necesidades para los atletas, la cantidad no es muy numerosa.

La implementación de los atletas necesita ser renovada.

La Secretaría recomienda que los implementos que van a ser renovados se entreguen a los atletas de elite y los implementos usados que estén en buenas condiciones se entregue a los atletas juveniles para continuar optimizando los materiales.

11h30 – 13h00

Reunión con la Federación Ecuatoriana de Ciclismo

Asistentes: Oswaldo Hidalgo, Santiago Rosero, José Manrique,

Eventos de preparación y competencia:

Se dio inicio con la presentación de la disciplina BMX, con una introducción del sistema de clasificación a los Juegos Olímpicos Tokio 2020.

BMX

De acuerdo al ranking actual de la categoría femenina, el país se encuentra en 2do lugar, permitiéndole estar en el grupo para clasificar.

En el caso de los varones es necesario que los atletas continúen participando en carreras ya que aún le falta acumular puntos para ingresar y mantenerse zona de clasificación.

La Secretaría recomienda que el entrenador planifique y priorice las actividades en las que participarán los atletas que buscaran conseguir puntos para clasificar a juegos olímpicos.

MTB:

La federación plantea eventos a nivel continental con la finalidad de clasificar a juegos panamericanos, ya que en América se cuentan con mejores posibilidades de ubicarse en los primeros lugares y sumar puntos.

Ruta:

Los atletas que serán considerados para eventos internacionales están fichados por equipos internacionales, permitiéndoles conseguir más puntaje para el ranking y posibilidades para clasificar a Juegos Olímpicos.

Pista:

Para los eventos de pista la federación plantea copas mundo y campeonato mundial, y se cuenta con un atleta de fondo con posibilidades de asistir a los eventos anteriormente señalados.

Además, se plantea considerar a tres atletas juveniles de velocidad.

Free Style:

Esta modalidad es nueva que se incluye en juegos olímpicos, la federación plantea regularizar la realización de actividades a nivel nacional, con la finalidad de identificar talentos deportivos.

La federación iniciará la organización de actividades para esta modalidad.

13h00 – 14h00

Almuerzo

14h00 – 15h00

Reunión con la Federación Ecuatoriana de Canotaje

Asistentes: Isaías Burbano, Alexis Almeida y María Silva

Eventos de preparación y competencia:

La federación presenta los eventos 2019, se hace énfasis en la preparación del primer trimestre.

Se plantea preparación y reconocimiento del escenario de competencia para juegos panamericanos.

La federación considera 2 copas mundo que son clasificatorias para el campeonato mundial, campeonato sudamericano, además se plantea una base de entrenamiento en Lima, previo a la participación en Juegos Panamericanos.

CEAR:

Equipo interdisciplinario:

La federación plantea 4 profesionales para el año 2019, 2 entrenadores, un preparador físico y un coordinador técnico metodológico.

Necesidades de los deportistas:

La federación presenta las necesidades de los atletas para el 2019, la mayoría de los recursos son destinados a botes y accesorios.

15h00 – 16h00

Reunión con la Federaciones Ecuatoriana de Remo

Asistentes: Paulo Salavarría

Eventos de preparación y competencia:

La federación plantea los eventos internacionales, mismos que están orientados a la preparación y clasificación a juegos panamericanos.

El detalle de eventos estará en dependencia de los atletas que clasifiquen a juegos panamericanos.

CEAR:

No plantean concentrados en los CEARS

Equipo interdisciplinario:

La federación solicita un entrenador para el 2019, tomando en cuenta que es necesario para la preparación de los atletas.

Necesidades de los deportistas:

Se plantean necesidades para 8 atletas, tanto para la preparación en tierra como en agua.

Para el caso de la federación toda la planificación del 2019 depende de los resultados que se alcancen en el Campeonato Panamericano que se desarrolla este mes de noviembre.

16h00 – 17h00

Reunión con la Federaciones Ecuatoriana de Patinaje

Asistentes: Marisol Castro, Sebastián

Eventos de preparación y competencia:

La Federación inicia su presentación informando sobre los procesos que se llevarán a cabo para financiar los eventos del mes de enero.

Se detallan los eventos principales planificados para el año 2019.

La atleta Samia Alaba será proyectada a eventos juveniles a fin de alcanzar los mejores resultados en su categoría.

Luego del evento del mes de abril "ROLLER GAMES" se define quien clasifica a Juegos Panamericanos 2019.

Para los eventos de velocidad se plantean 4 atletas con proyección a resultados a juegos panamericanos.

Equipo interdisciplinario:

La federación plantea cambiar al entrenador de velocidad con la finalidad de mejorar el rendimiento de los atletas.

Necesidades de los deportistas:

La federación solicita un incremento en el número de licras y ruedas.

También recomiendan que se entregue ruedas ergogénicas para los demás atletas, de acuerdo a las necesidades y características de cada uno.

Para cubrir los casos de estudio, la federación debe entregar una solicitud para análisis del comité ejecutivo.

La Secretaria recomienda que los requerimientos de recategorización, inclusión y exclusión sean remitidos para el análisis del comité ejecutivo de alto rendimiento.

17h00 – 18h00

Reunión con la Federaciones Ecuatoriana de Gimnasia

Asistentes: Nery Velastegui,

Eventos de preparación y competencia:

La federación presenta los eventos en los que el atleta clasificado a juegos panamericanos participará.

Se recomienda que el atleta clasificado a juegos panamericanos 2019 considere un concentrado previo a juegos panamericanos.

CEAR:

No se plantean concentrados en los CEARS.

Equipo interdisciplinario:

La federación considera un entrenador para atender a los atletas de alto rendimiento.

Necesidades de los deportistas:

Se presentan las necesidades de los atletas con la finalidad de mejorar las condiciones de entrenamiento.

18h00 – 19h00

Reunión con la Federaciones Ecuatoriana de Baile Deportivo

Asistentes: Carlos Calderón,

El interventor de la federación realizó una exposición de las novedades sobre los retrasos en los procesos del proyecto de alto rendimiento,

considerando que el interventor está en funciones desde el mes de julio.

Se expuso las novedades con la planificación 2018 y con los eventos que se están desarrollando este último trimestre del año.

Se informó sobre las reuniones que el interventor ha tenido con los atletas de alto rendimiento y con la Secretaria del Deporte a fin de gestionar de manera adecuada el recurso asignado.

19h00

Finalización de las reuniones y traslado al hotel

**MIÉRCOLES 28 DE NOVIEMBRE 018**

08h00 – 09h00

Desayuno y traslado al Comité olímpico Ecuatoriano

09h00 – 10h00

Reunión con la Federaciones Ecuatoriana de Surf

Asistentes: Xavier Aguirre,

Eventos de preparación y competencia:

La federación inicia su exposición con una introducción técnica sobre la forma en la que planifican y seleccionan los eventos y los lugares que son adecuados para entrenar y competir.

En los eventos que planifica la federación, se están priorizando a los atletas clasificados a juegos panamericanos y aquellos que aún pueden clasificar a los juegos panamericanos.

CEAR:

La federación ha planificados concentrados en Duran, por las condiciones que le ofrece para el desarrollo del deporte.

La Secretaria informó que el CEAR puede facilitar al equipo de ciencias aplicadas para la atención de los atletas.

Equipo interdisciplinario:

La federación plantea la contratación de un Coaching por sesiones para la preparación de los atletas.

Necesidades de los deportistas:

De las necesidades expuestas, la federación se enfoca en la dotación de tablas homologadas y de alta calidad para los atletas que clasificados a juegos panamericanos y para aquellos que aún pueden clasificar.

10h00 – 11h30

Reunión con la Federaciones Ecuatoriana de Vela

Asistentes: Juan Carlos Casal, María Fernanda Ponce, Nicolás Fraquia

Eventos de preparación y competencia:

El jefe técnico inicia la presentación de los eventos y atletas que serán tomados en cuenta en los eventos.

Se plantea un grupo de titulares y un grupo de sparring para clasificar a juegos panamericanos.

La federación proyecta a un atleta (Matias Dick) está proyectado para clasificar a juegos olímpicos.

Se planteó la estrategia de gestión que la federación llevará a cabo para clasificar a los atletas a juegos panamericanos y juegos olímpicos.

Se consideran los Juegos Sudamericanos de Playa 2019 con posibilidad de podio.

Se describieron los atletas que la federación propone para eventos.

CEAR:

No se presentaron concentrados en el CEAR.

Equipo interdisciplinario:

No se discutió el tema de equipo interdisciplinario.

Necesidades de los deportistas:

No se expusieron las necesidades de los atletas.

La federación enfoco su presentación en la selección de actividades y atletas para el alto rendimiento.

11h30 – 12h30

Reunión con la Federaciones Ecuatoriana de Tiro

Asistentes: Joselito Padilla,

Eventos de preparación y competencia:

Se inicia la presentación de eventos con el detalle de los atletas que consideran preparar con miras a juegos panamericanos.

La federación presenta 4 eventos prioritarios para el año 2019, con la observación de revisar el número de atletas que deberían ir a esos eventos.

La federación debe gestionar para que la atleta Diana Durango continúe con su preparación para juegos panamericanos y la clasificación a juegos olímpicos.

CEAR:

La federación no plantea concentrados.

Equipo interdisciplinario:

Se plantea la contratación de un entrenador nacional, a fin de contar con una persona que se encargue de los atletas de alto rendimiento.

Para contar con la asistencia de un entrenador internacional se recomienda analizar el proceso para que el profesional pueda prestar sus servicios en el Ecuador.

Necesidades de los deportistas:

Se plantean un valor general para este rubro, y se recomienda que en ese rubro se considere un valor para munición.

12h30 – 13h30

Reunión con la Federaciones Ecuatoriana de Tenis

Asistentes: Othmar Moyano del Pozo, Roberto Barrios, José Huerta.

Eventos de preparación y competencia:

La federación da inicio a la presentación exponiendo el listado de atletas que se proyectan para el alto rendimiento.

Se realizó una descripción de atletas absolutos y junior.

CEAR:

La federación no contempla concentrados en los CEAR

Equipo interdisciplinario:

La federación considera la contratación de un entrenador y un coordinador técnico metodológico.

Necesidades de los deportistas:

La federación no considera necesidades para los atletas, debido a que los atletas requieren mayor apoyo para los eventos internacionales.

13h30 – 14h30

Almuerzo

14h30 – 15h30

Reunión con la Federaciones Ecuatoriana de Voleibol

Asistentes: Lauro Cedeño, Leonardo Ojeda, Evelyn Macías.

Eventos de preparación y competencia:

La federación solicita realizar una consulta a planificación o financiero sobre la posibilidad de cubrir gastos de actividades del mes de enero del próximo año fiscal con recursos del proyecto de alto rendimiento del año fiscal que se cierra.

La federación informa que los eventos dos primeros eventos del circuito 2019 que inicia en el mes de enero, son fundamentales para continuar con el proceso de clasificación a juegos panamericanos.

Los eventos planteados por la federación están orientados para la preparación y clasificación de atletas a juegos panamericanos.

Revisar bien las fechas de los eventos clasificatorios para juegos panamericanos.

CEAR:

Se recomienda a la federación plantear concentrados en los CEARs.

Equipo interdisciplinario:

La federación plantea un preparador físico y un entrenador.

Se solicita que se considere que un fisioterapeuta para Manabí para atención de los atletas de voleibol y de otros deportes que se encuentren en el alto rendimiento.

Necesidades de los deportistas:

Se plantearon necesidades para todos los atletas del alto rendimiento.

15h30 – 16h30

Reunión con la Federaciones Ecuatoriana de Tenis de Mesa

Asistentes: Norman Carrillo, Alfonso Carrillo.

Eventos de preparación y competencia:

Se da inicio con la presentación de los eventos donde se describen las competiciones que se llevaran a cabo con Alberto Miño.

Se detallan las competiciones de Nathaly Paredes que se proyecta la posibilidad de clasificar en individual.

CEAR:

No se plantean concentrados en los CEAR.

Equipo interdisciplinario:

Se recomienda considerar en la planificación un entrenador para el alto rendimiento.

Necesidades de los deportistas:

Se recomienda revisar las necesidades a fin de planificar aquellas que sean suficientes para los atletas de alto rendimiento.

De ser necesario incluir todas las necesidades de los atletas para garantizar la preparación.

16h30 – 17h30

Reunión con la Federaciones Ecuatoriana de Racquetbol

Asistentes: Saúl Vásquez, Oscar Ortiz.

Eventos de preparación y competencia:

La federación plantea tres eventos internacionales, dentro de los cuales dos son preparatorias a los eventos fundamentales que se llevaran a cabo en el 2019.

Se recomienda que la federación revise el número de eventos que consideren a todos los atletas que van a proponer para el proyecto de alto rendimiento 2019.

CEAR:

Se recomienda analizar las fechas para concentrados en los CEARs.

Equipo interdisciplinario:

Se recomienda realizar el análisis del presupuesto que sea necesario para contratar un entrenador.

Necesidades de los deportistas:

Plantear las necesidades en función del número de atletas que se vayan a proponer para el 2019.

17h30

Reunión con el área Financiera y técnica del Comité Olímpico Ecuatoriano.

20h45 – 21h35

finalización de la jornada laboral

#### **OBSERVACIONES DEL SEGUIMIENTO AL EVENTO.**

El seguimiento técnico a la participación de los atletas, se realizó acorde al cronograma establecido.

Se dialogó con los atletas y se les explicó conjuntamente con la comisión técnica en relación al Proyecto Apoyo al Deporte de Alto Rendimiento 2019.

Se dialogó con la presidenta del PAC sobre el sistema de calificación a Juegos Olímpicos Tokio 2020.

En las reuniones se trató sobre la planificación del Proyecto de Alto Rendimiento 2019 con las diferentes Federaciones Ecuatorianas por deporte, y sobre el sistema de clasificación a Juegos Panamericanos 2019.

Que la Dirección de Alto Nivel Competitivo del Ministerio del Deporte, continúe con los seguimientos técnicos in situ, a fin de tener a primera mano, la situación actual del deporte y deportistas.

#### **JUEVES 29 DE NOVIEMBRE DEL 2018**

**09:00**

Socialización de la plataforma virtual de Alto Rendimiento 2019 Federación Ecuatoriana de Voleibol.

**13:00**

Socialización de la plataforma virtual de Alto Rendimiento 2019 Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa y Racquetball.

14:30

Traslado a la ciudad de Quito en carro particular.

23:30

Llegada a la ciudad de Quito en carro particular.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	21-11-2018	29-11-2018	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	20H50	23H30	

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	TAME	QUITO - GUAYAQUIL	21-11-2018	20H50	21-11-2018	21H30
TERRESTRE	PARTICULAR	GUAYAQUIL - QUITO	29-11-2018	14H30	29-11-2018	23H30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

**OBSERVACIONES: Para esta comisión se ocupó pasajes terrestres de Quito a Tababela por lo que se adjunta la factura para la devolución.**

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO



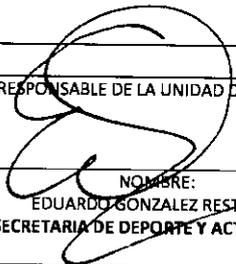
NOMBRE: LIC. MIGUEL LANDÁZURI BUSTOS  
CI:0802551135

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO



NOMBRE:  
EDUARDO GONZALEZ RESTREPO  
SUBSECRETARIA DE DEPORTE Y ACTIVIDAD FÍSICA

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD



NOMBRE:  
EDUARDO GONZALEZ RESTREPO  
SUBSECRETARIA DE DEPORTE Y ACTIVIDAD FÍSICA



**PASE DE ABORDAJE**

VOLEO/FLIGHT **AV1670** EN SALA/AT GATE **20:50** PUERTA/GATE **D2** ASIENTO/SEAT **25C**



EN SALA/ AT GATE **20:50** ASIENTO/ SEAT **25C** CAE **Y**

NOMBRE/NAME **LANDAZURI/MIGUEL**

**LANDAZURI / MIGUEL**

ORIGEN/FROM **QUITO/UIO**  
DESTINO/TO **GUAYAQUIL/GYE**  
SALIDA/DEPARTURE **19:00**

FECHA/DATE **21NOV**  
RESERVA/BOOKING **Q**  
CABINA/CABIN **Y**

**AV1670 21NOV**

CIERRE DE ABORDAJE 20 MIN ANTES DE SALI  
TK15472955657188

SECUENCIA/SEQUENCE **112**  
AGENT ID **95280J**

**QUITO/UIO**  
**GUAYAQUIL/GYE**

GRUPO/GROUP

**SKGE7U**

**TK15472955657188**

OPERAL

3.7



Memorando Nro. SD-DM-2019-0009  
Quito, D.M., 08 de enero de 2019

**PARA:** Sr. Ing. Cristian Oswaldo Hidalgo Fallaín  
Director Financiero

**ASUNTO:** PASAJES A BORDO RESIDENCIA

Conforme a lo dispuesto en el reglamento de gasto de residencia y transporte del Sector Público. Capítulo III Artículo 5 establece "(4) A las y los funcionarios que ocupan puesto establecido en la escala de remuneración Mensual Unificada de Nivel Jerárquico Superior, que por el cumplimiento de sus funciones deban trasladar su domicilio personal a una ciudad distinta a la de su residencia habitual. Las instituciones en la que se encuentra prestando servicio les entregaran hasta (2) Pasaje de ida y retorno en el mes, a fin de que por cualquier medio de transporte pueda trasladar a sus domicilio familiares habituales los fines de semana y feriado establecido en la Ley" (1/4) Los boletos Utilizado serán remitido a la unidad financiera dentro de la semana siguiente a la que haya utilizado este beneficio.

Nro. De ticket	Ruta	Fecha
547295566212801	Quito-Guayaquil	12-12-2018

Con sentimientos de distinguida consideración y estima.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Sr. Christian Omar Galarza Lopez

**ASESOR DEL DESPACHO MINISTERIAL**



Av. Gaspar de Villarreal E10-122 Y Av. 6 de diciembre  
Quito -Ecuador PBX: 593 - 3969 200  
www.deporte.gob.ec